



**PROCESO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS
CAS N° 008 – 2019-HNSEB - POR REEMPLAZO**

**"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UNA (01) ENFERMERA PARA EL SERVICIO DE
CUIDADOS CRITICOS DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DEL
HOSPITAL SERGIO E. BERNALES"**



GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de una(01) Enfermera para el Servicio de Enfermería de Cuidados Críticos del Departamento de Enfermería..

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
Departamento de Enfermería

2. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal del HNSEB.

3. Base Legal.

- a. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
- b. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- c. Ley N°23536, Ley que establece las normas generales que regulan el trabajo y la carrera de los profesionales de la salud y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°0119-83-PCM.
- d. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- e. Decreto Legislativo N°1367, artículo 5° que modifica los artículos 4 y 10 del Decreto Legislativo N°1057;
- f. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación. Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
- g. Decreto Legislativo N°1153, Decreto Legislativo que regula la política integral de compensaciones y entregas económicas del personal de la salud al servicio del Estado y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°015-2018-SA.
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N°052-2016-SERVIR-PE y Resolución Ministerial N°076-2017-MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°228-MINSA/2017/OGRH: "Directiva Administrativa para la contratación de personal bajo los alcances del Decreto Legislativo N° 1057 en el Ministerio de Salud", modificada con Resolución Ministerial N° 788-2017/MINSA, Resolución Ministerial N°706-2019/MINSA.
- i. Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, establecen las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
- j. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral de dos (02) años en la especialidad en el Sector Público.





Competencias	Atención y cuidados en el área de Cuidados Críticos, garantizando el cumplimiento de las funciones y actividades programadas para la atención del paciente.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional a Nombre de la Nación. • Especialidad en Emergencias y Desastres • Colegiatura, Habilidad vigente y registro de especialista • Resolución de término de SERUMS
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos de actualización en la especialidad en atención a pacientes en emergencias y urgencias
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Indispensable: Haber laborado mínimo dos (02) años en establecimiento del Ministerio de salud. • Deseable: Haber laborado mínimo un (01) año en establecimiento de salud del tercer nivel de atención en servicios de área crítica en el Ministerio de Salud.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

Principales funciones a desarrollar:

- Organizar, Coordinar y supervisar el cumplimiento de las funciones a nivel personal profesional para el cumplimiento de las actividades destinadas a la recuperación del paciente hospitalizados.
- Realizar actividades de enfermería aplicando el PAE, SOAPIE.
- Reportar por escrito a la jefatura los ingresos, altas, transferencias que se ejecutan en el servicio.
- Trabajo coordinado con el equipo médico en los procedimientos que se realiza.
- Conocimiento de bioseguridad.
- Cumplir con las actividades de docencia e investigación, cuando el servicio lo requiera.
- Realiza actividades de administración: Gestión, Programación, Ejecución y Evaluación.
- Brindar orientación a los familiares de los pacientes.
- Cumplir actividades que señale la jefatura.
- Cumplir con las demás funciones que le asigne el Jefe inmediato.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Servicio de Enfermería de Cuidados Críticos del Departamento de Enfermería del Hospital
Duración del contrato	Del 3 de diciembre de 2019 al 31 de diciembre de 2019
Remuneración mensual	S/ 2,000.00 soles (Dos mil y 00/100 Nuevos Soles)



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de Bases Administrativas Convocatoria CAS Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo -SERVIR: talentoperu@servir.gob.pe Link. Vacantes Públicas.	31 de octubre de 2019 Del 7 al 20 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
1 Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: www.hnseb.gob.pe , y Portal del Estado Peruano.	Del 14 al 20 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
2 Presentar la siguiente documentación: 1. Curriculum Vitae según formatos 2. Declaración Jurada según Formatos	Del 21 al 22 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
SELECCIÓN		
3 Evaluación del Curriculum Vitae según Formato	25 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
4 Publicación de resultados de la Evaluación del Curriculum Vitae en la página institucional www.hnseb.gob.pe . Link Convocatorias CAS. Por Reemplazo	25 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
5 Entrevista Sede: Sala de Reuniones de la Sede del HSEB- Av. Túpac Amaru N° 8000 Distrito Comas-según cronograma	26 de Noviembre del 2019	Comité de Selección
6 Publicación de resultado en la Página Institucional: www.hnseb.gob.pe Link Convocatoria CAS. Por Reemplazo	27 de noviembre del 2019	Comité de Selección
7 Apelación a resultados	28 de noviembre de 2019	Comité de Selección
8 Absolución a Apelación presentada Publicación de Resultado Final	29 de noviembre de 2019	Comité de Selección
9 www.hnseb.gob.pe Link Convocatoria CAS. Por Reemplazo	2 de diciembre de 2019	Comité de selección
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10 Suscripción y Registro del Contrato Lugar: Hospital "Sergio E. Bernales" en la Oficina de Personal, ubicado en la Av. Túpac Amaru N° 8000 Distrito Comas	Los cinco primeros días hábiles después de ser publicado los resultados finales.	Oficina de Personal



**VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION**

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a.	Experiencia	20 %	35	70
b.	Formación académica	20 %	15	30
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 %	50	100
ENTREVISTA PERSONAL				
a.	Evaluación de Competencias	30 %	20	40
b.	Evaluación Cognoscitivas	20 %	20	40
c.	Evaluación Psicotécnica	10 %	10	20
Puntaje Total de la Entrevista Personal		60 %	50	100
PUNTAJE TOTAL		100 %	100	100

El puntaje aprobatorio mínimo será de 70 puntos.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO.**a. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

1. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
2. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
3. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

b. Cancelación del proceso de selección.

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

1. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
2. Por restricciones presupuestales.

VIII. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCION**1. DOCUMENTOS A PRESENTAR****OBLIGATORIOS**

Los postulantes deben presentar en sobre cerrado con caratula según modelo, los formatos señalados en las presentes Bases Administrativas consignado los datos correspondientes en la Oficina de Tramite documentario del Hospital Sergio E. Bernales, ubicado en la Av. Túpac Amaru N° 8000 Distrito de Comas –Lima.

Los datos que consignen en los referidos formatos tendrán carácter de Declaraciones Juradas, los mismos que están sujetos a fiscalización posterior conforme a las



disposiciones contenidas en el TUO de la Ley de Procedimiento Administrativo General N° 27444.

FACULTATIVOS

1. Ley 29973 – Ley General de la Persona con Discapacidad, relativas a la bonificación del 15% para personas con discapacidad.
2. Ley N° 29248, bonificación del 10% al personal licenciado de las Fuerzas Armadas, según Resolución Presidencial N° 061-2012-SERVIR/PE.

En ambos casos los postulantes deben acreditar tales condiciones mediante documentación sustentatoria vigente. En caso que los postulantes no declaren dichas condiciones, **EL COMITÉ** no tomará en cuenta la solicitud.

El personal del **Hospital Sergio E. Bernales** que por razones de desarrollo personal y profesional postulan a un cargo de mayor importancia o igual rango, será en iguales condiciones con los postulantes externos, garantizándose el principio de mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y profesionalismo.

2. DE LA POSTULACION

El postulante solo podrá optar por presentarse a un solo proceso CAS, no se aceptará la postulación a dos o más procesos CAS de una misma convocatoria automáticamente será **ELIMINADO**.

3. DE LA EVALUACION CURRICULAR

Tampoco serán considerados para la siguiente fase los postulantes que no precisen experiencia laboral y/o profesional, nombre de la entidad, cargo, tiempo (años y meses) y funciones relacionadas con el objeto de la convocatoria.

4. PROCESO DE ENTREVISTA PERSONAL

Aquellos postulantes que hayan superado la etapa de Evaluación Curricular accederán a la Entrevista Personal, en la entrevista se evaluará los siguientes puntos: Evaluación de Competencias, de habilidades cognoscitivas, habilidades psicotécnicas y opcionalmente las psicológicas.

5. RESULTADOS DEL PROCESO

Los resultados serán publicados en el Portal Institucional (www.hnseb.gob.pe).

Una vez, firmada el Acta se culminará el proceso, entregándose la documentación completa del expediente de contratación a la Oficina de Personal a fin de proceder con la suscripción y el registro del contrato, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de publicado los resultados.

NOTA: ***Los postulantes antes de proceder a participar en el proceso deben tomar conocimiento del contenido del proceso y sus etapas, anexos debiendo acceder a la ruta siguiente: www.hnseb.gob.pe



E. CERRO O.





FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA A



Yo,..... (Nombres y Apellidos); identificado (a) con DNI N°.....; con domicilio en; mediante la presente solicito se me considere participar en el proceso CAS N°; cuya denominación es; convocado por SERVIR, a fin de participar en el proceso de selección descrito.



Para tal efecto DECLARO BAJO JURAMENTO lo siguiente:



- ESTAR EN EJERCICIO Y EN PLENO GOCE DE MIS DERECHOS CIVILES.
• CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PUESTO AL CUAL ESTOY POSTULANDO.
• NO TENER CONDENA POR DELITO DOLOSO¹
• NO ESTAR INHABILITADO ADMINISTRATIVA O JUDICIALMENTE PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN PARA CONTRATAR CON EL ESTADO O PARA DESEMPEÑAR FUNCIÓN PÚBLICA.
• CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL PERFIL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

Firmo la presente declaración, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 27444 – Ley de Procedimiento Administrativo General.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del díadel mes de del año 20.....

Firma:.....

DNI:.....

Impresión Dactilar



¹ Sentencia firme.



FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA B



Yo, , identificado (a) con DNI Carné de Extranjería Pasaporte Otros N°

E. CERRO O.

Ante usted me presento y digo:



Que, **DECLARO BAJO JURAMENTO**, no registrar antecedentes penales, a efecto de postular a una vacante según lo dispuesto por la Ley N° 29607, publicada el 26 de octubre de 2010 en el Diario Oficial "El Peruano".



Autorizo a su Entidad a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente declaración jurada solicitando tales antecedentes al Registro Nacional de Condenas del Poder Judicial.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del día del mes de del año 20.....

Firma:.....

DNI:.....



Impresión Dactilar



FORMATO 02
DECLARACIÓN JURADA C

Yo,....., identificado(a) con DNI
N° y con domicilio en



DECLARO BAJO JURAMENTO:



No registrar antecedentes policiales y No registrar antecedentes judiciales, a nivel nacional. Asimismo tomo conocimiento que en caso de resultar falsa la información que proporciono, autorizo a SERVIR a efectuar la comprobación de la veracidad de la presente Declaración Jurada; según lo establecido en el Artículo 411° del Código Penal y Delito contra la Fe Pública – Título XIX del Código Penal, acorde al artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Asimismo, me comprometo a reemplazar la presente declaración jurada por los certificados originales, según sean requeridos.

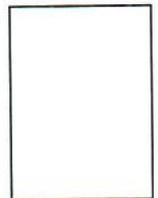
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Ciudad de del díadel mes de del año 20.....

Firma:.....

DNI:.....

Impresión Dactilar





FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA D

Yo,, identificado(a) con DNI N° y con domicilio en

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No tener conocimiento que en SERVIR se encuentran laborando mis parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por razones de matrimonio, unión de hecho o convivencia que gocen de la facultad de nombramiento y contratación de personal, o tengan injerencia directa o indirecta en el ingreso a laborar a la entidad.

Por lo cual declaro que no me encuentro incurso en los alcances de la Ley N° 26771, modificado por Ley N° 30294 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2000-PCM y sus modificatorias Decreto Supremo N° 017-2002-PCM y Decreto Supremo N° 034-2005-PCM. Asimismo, me comprometo a no participar en ninguna acción que configure ACTO DE NEPOTISMO, conforme a lo determinado en las normas sobre la materia.

Asimismo, declaro que:

- NO () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en SERVIR.
• SI () tengo pariente(s) o cónyuge que preste(n) servicios en SERVIR, cuyos datos señalo a continuación:

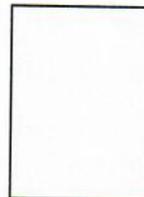
Table with 4 columns: Grado o relación de parentesco o vínculo conyugal, Área de Trabajo, Apellidos, Nombres. It contains four empty rows for data entry.

Ciudad de del díadel mes de del año 20....

Firma:.....

DNI:.....

Impresión Dactilar





FORMATO 02

DECLARACIÓN JURADA E

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES

(Ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales)



Yo, _____ identificado/a con DNI _____, participante del CAS N° _____ - 2019, autorizo a La Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR o a una entidad tercera contratada por dicha entidad, a validar información de mis datos personales en fuentes accesibles públicas y/o privadas.



Asimismo brindo referencias laborales de mis últimos trabajos, verificando que los teléfonos se encuentran actualizados:

	REFERENCIA 1	REFERENCIA 2	REFERENCIA 3	REFERENCIA 4
EMPRESA / ENTIDAD				
DIRECCIÓN				
CARGO / PUESTO DEL POSTULANTE				
NOMBRE Y CARGO DEL JEFE INMEDIATO				
TELÉFONOS				
CORREO ELECTRÓNICO				

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411° del Código Penal, concordante con el artículo 32° de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Ciudad de del díadel mes de del año 20.....

Firma:.....

DNI:.....





SEÑORES:

COMISION DE CONVOCATORIA A CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° - 2019-HNSEB POR REEMPLAZO
Hospital Nacional "Sergio E. Bernales"
Presente.-

APELLIDOS Y NOMBRES:

DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N°:

Datos del cargo y nivel al que postula:

CARGO:

ÓRGANO: :UNIDAD ORGÁNICA:

SERVICIO DE

COMAs,

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería
 Denominación: Licenciado en Enfermería
 Nombre del puesto: Licenciado en Enfermería EMERGENCIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefa del Departamento de Enfermería
 Dependencia Jerárquica funcional: servicios de Enfermería Emergencia
 Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Unidad organica encargada de realizar atenciones especializadas a los pacientes medicos Quirurgicos, que requieran alguna atención de emergencia .

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proporcionar atención médico quirurgica de emergencia en la especialidad respectiva las 24 horas del día
2	Efectuar la evaluación y tratamiento especializado a los pacientes que acuden a la emergencia
3	Realizar las atenciones de acuerdo a los protocolos y procedimientos de emergencia
4	Coordinar con otras especializadas involucradas en la atención del paciente a través del trámite de interconsultas.
5	Asegurar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad.
6	Distribuir, racionalizar y cuidar el buen uso de equipos e insumos del servicio.
7	Hacer acciones de docencia e investigación.
8	Coordinar con otras especializadas involucradas en la atención del paciente a través del trámite de interconsultas.
9	Coordinar con otros establecimientos de salud, el sistema de referencia y de contrareferencia.
10	Realizar la evaluación de su servicio a través de indicadores.
11	Asistir en procedimientos especiales al médico que requiera.
12	Brindar educación al paciente y familiares respecto al procedimiento y/o cuidado, al cual será sometido el paciente.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinación con la Jefa del Departamento de Enfermería.

Coordinaciones Internas

Servicios del Hospital Sergio E. Bernales

Coordinaciones Externas

Con otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

Egresado(a)

Bachiller

Título/ Licenciatura

Maestría

Egresad Titulado

Doctorado

Egresad Titulado

Título Profesional de Licenciada en Enfermería

Especialidad en el area

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

D. SERUMS

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Ninguno

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
cursos de actualización en cuidado de que acuden a consulta externa.
Actualización en farmaco Terapia

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			x	
Excel			x	
Powerpoint			x	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado y/o contabilizado desde el **SERUMS**

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

<input type="checkbox"/> Practicante profesional	<input type="checkbox"/> Auxiliar o Asistente	<input type="checkbox"/> Analista / Especialista	<input type="checkbox"/> Supervisor / Coordinador	<input type="checkbox"/> Jefe de Área o Dpto	<input type="checkbox"/> Gerente o Director
--	---	--	---	--	---

B.) Indique el tiempo de **experiencia requerida para el puesto**; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones similares al puesto, mas Serums

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte B**), marque **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

<input type="checkbox"/> Sí , el puesto requiere contar con experiencia en el sector público	<input checked="" type="checkbox"/> NO , el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.
---	--

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

--

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Licenciadas con experiencia en la atención de pacientes críticos,

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, analisis, atencion, control, creatividad, innovacion, planificacion, autocontrol, comunicacion verbal, cooperacion y actitud para ejercer la docencia.


MINISTERIO DE SALUD
 HOSP. NAC. SERGIO E. BERNALES

Mg. Zena Villaorduna Martinez
 Jefa del Departamento de Enfermería
 CEP N° 17785

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Unidad Orgánica: Departamento de Enfermería
 Denominación: Licenciado en Enfermería
 Nombre del puesto: Licenciado en Enfermería EMERGENCIA
 Dependencia Jerárquica Lineal: Jefa del Departamento de Enfermería
 Dependencia Jerárquica funcional: servicios de Enfermería Emergencia
 Puestos que supervisa:

MISIÓN DEL PUESTO

Unidad organica encargada de realizar atenciones especializadas a los pacientes medicos Quirurgicos, que requieran alguna atención de emergencia .

FUNCIONES DEL PUESTO

1	Proporcionar atención médico quirurgica de emergencia en la especialidad respectiva las 24 horas del día
2	Efectuar la evaluación y tratamiento especializado a los pacientes que acuden a la emergencia
3	Realizar las atenciones de acuerdo a los protocolos y procedimientos de emergencia
4	Coordinar con otras especializadas involucradas en la atención del paciente a través del trámite de interconsultas.
5	Asegurar el cumplimiento de Normas de Bioseguridad.
6	Distribuir, racionalizar y cuidar el buen uso de equipos e insumos del servicio.
7	Hacer acciones de docencia e investigación.
8	Coordinar con otras especializadas involucradas en la atención del paciente a través del trámite de interconsultas.
9	Coordinar con otros establecimientos de salud, el sistema de referencia y de contrareferencia.
10	Realizar la evaluación de su servicio a través de indicadores.
11	Asistir en procedimientos especiales al médico que requiera.
12	Brindar educación al paciente y familiares respecto al procedimiento y/o cuidado, al cual será sometido el paciente.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinación con la Jefa del Departamento de Enfermería.

Coordinaciones Internas

Servicios del Hospital Sergio E. Bernales

Coordinaciones Externas

Con otras instituciones

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Formación Académica

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	Titulo Profesional de Licenciada en Enfermería
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	Especialidad en el area
<input type="checkbox"/> Egresad <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresad <input type="checkbox"/> Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí No

D.SERUMS

Sí No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):

Ninguno

B.) Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso de especialización deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los diplomados no menos de 90 horas.

Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
 cursos de actualización en cuidado de que acuden a consulta externa.
 Actualización en farmaco Terapia

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Word			x	
Excel			x	
Powerpoint			x	

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés		X		
.....				
.....				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado y/o contabilizado desde el **SERUMS**

Experiencia mínima de dos (02) años ejerciendo la carrera.

Experiencia específica

A.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional
 Auxiliar o Asistente
 Analista / Especialista
 Supervisor / Coordinador
 Jefe de Área o Dpto
 Gerente o Director

B.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto; ya sea en el sector público o privado:

Experiencia mínima de dos (02) años desempeñando funciones similares al puesto, mas Serums

C.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte B), marque si es o no necesario contar con experiencia en el Sector Público:

Sí, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público
 NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que sí se requiera experiencia en el sector público, indique el tiempo de experiencia en el puesto y/o funciones equivalentes.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Licenciadas con experiencia en la atención de pacientes críticos,

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Adaptabilidad, analisis, atencion, control, creatividad, innovacion, planificacion, autocontrol, comunicacion verbal, cooperacion y actitud para ejercer la docencia.


MINISTERIO DE SALUD
 HOSP. NAC. SERGIO E. BERNALES

Mg. Zena Villaorduna Martinez
 Jefa del Departamento de Enfermería
 CEP N° 17785